

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Viernes 10 de Marzo de 1876.

Número 4.935.

La Crónica Meridional.

CARRETERAS.

Como ya espusimos en el artículo que á su tiempo publicamos al examinar la Memoria circulada por la Dirección general de Obras públicas respecto al estado de nuestras vías de comunicación en los años de 1871 y 1872 vamos á ocuparnos de la carretera de segundo orden de Puerto Lumbreras á Almería que tiene por objeto unir esta capital con la de Murcia y establecer una comunicación directa entre ambas sirviendo al mismo tiempo á tres importantes cabezas de partido.

Empalma en su origen con la de segundo orden de Murcia á Granada en la terminación con la de Málaga á Almería constituyendo por consiguiente una parte integrante de la línea general que recorre la costa en el Mediterráneo desde la frontera de Francia y que pasando por el campo de Gibraltar, termina en la de Portugal.

Resulta, pues, que además del carácter eminentemente nacional que reviste, tiene una gran importancia local por el beneficio que ha de reportar á las capitales que enlaza y á la dilatada comarca que recorre.

Prescindiendo de su reconocida necesidad como línea general de costa y considerándola solo con relación á la zona que atraviesa, puede asegurarse que es de las de más importancia en la Península, por desarrollarse en una región muy poblada y eminentemente rica en toda clase de productos, así vegetales como minerales.

La topografía del terreno de nuestra provincia, presenta tres grandes cadenas de Sierras que la cruzan de E. á O. dividiéndola en cinco cuencas principales, de las cuales cuatro corresponden á la zona en que se proyecta la carretera. En los dilatados valles que forman estas cuencas de pendiente torrencial en muchos puntos, existe la gran riqueza que encierra la provincia, que no tiene otra salida ni mas medio de verificar la exportación, que las márgenes de los cauces públicos por los cuales marcha

el tráfico luchando con los peligros que á cada paso presentan los escollos naturales del terreno.

Dividida esta carretera en dos secciones distintas, con proyectos separados, vamos á ocuparnos de la primera seccion dejando la segunda para tratarla despues de la descripción que se ha de exponer.

La seccion primera comprende desde Puerto Lumbreras á Sórbas. El trazado se dirige por el estenso valle que separa las Sierras del Cabezo de las de Almagro y Almedra á la divisoria que de la rambla de Nagantes y rio de Almanzora pasa por el E. de Huercal-Overa y cruzando las ramblas de Pácias y Pago de Overa, sube por el campillo de San Miguel hasta montar la divisoria entre los rios Almanzora y Antas dirigiéndose por la cuenca que forma la rambla de la Vallegona ó Cajite á la ciudad de Vera que se halla situada sobre la margen izquierda de este último rio.

Desde esta poblacion, cuyo trazado pasa al O. de ella se desciende á cruzar el rio Antas y atraviesa despues sucesivamente las ramblas de Agua dulce, Hornos y Ventorrillo de los Gallardos, así como las divisorias respectivas que las separan llegando al rio Serena que se cruza poco mas arriba de su confluencia con el de Aguas, subiendo despues por la cuenca de la rambla de Almucaizas tributaria de este último para desarrollar por la margen izquierda del barranco de Marin hasta llegar á Sórbas donde termina la primera seccion.

La segunda, comprendida entre Sórbas y Benahadux se dirige desde el primer punto á la rambla del Pilarico afluente de la de Urra ó rio de Aguas y sigue su direccion por la ladera izquierda hasta la Cañada del Pleito en que atravesando las Canales y cruzando la rambla de la Mojenera por su region superior, marche en direccion normal á la divisoria de los rios de Aguas y Andarax surcando el estenso campo de Tabernas, por cuyo pueblo pasa para dirigirse despues por el llano de Rueda y la margen izquierda de la rambla de Tabernas, á Rioja, pueblecito situado al pié del rio Andarax, para

terminar cerca de Benahadux en la carretera de las Correderas á Almería.

La primera seccion que mide 84.046,25 méetros se halla dividida en once trozos de cuya descripción detallada vamos á ocuparnos en nuestros artículos sucesivos.

PARTE OFICIAL.

Día 6 de Marzo.

Hoy publica la Gaceta una circular del ministerio de la Guerra referente á la sustitucion en el servicio militar.

Con arreglo á sus prescripciones, se concede la sustitucion á los individuos y clases de las diferentes armas é institutos del ejército de la Península que lo deseen, cualquiera que sea la quinta ó llamamiento de que procedan, ó que se hallen sirviendo voluntariamente, siempre que no tengan recargo por pena impuesta, pues en este caso tendrán que cumplirla personalmente.

Quando al individuo que trate de sustituirse le falten dos ó mas años para extinguir su empeño, el sustituto lo servirá por él; pero si le falta menos tendrá que comprometerse á servir un tiempo mínimo de dos años.

El sustituto en ambos casos se comprometerá igualmente en el acto de ser filiado á servir en Ultramar el tiempo que por la anterior prescripcion se le designa, á menos que no sea hermano ó hermano político del sustituto, en cuyo caso podrá servir en el cuerpo y bajo las condiciones que este servia.

Los sustitutos habrán de ser mantenidos y trasportados á los puertos de embarque por cuenta de los sustituidos y sin que aquellos tengan derecho á las gratificaciones extraordinarias señaladas á los que pasan á servir voluntariamente á los referidos ejércitos de Ultramar.

Para la presentación y admision de sustitutos en los cuerpos se exigiran las circunstancias que previene el capitulo 16 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856; y en los depósitos de bandera y banderines móviles se tendrán presentes y cumplirán estrictamente las disposiciones contenidas en las reglas 3.ª, 4.ª y 7.ª de la real órden circular de 4 de noviembre último.

Con objeto de facilitar estas sustituciones, se autoriza á los jefes de los cuerpos para concederlas por sí; pero no darán de baja á los sustituidos en dichos cuerpos hasta que presenten certificado de embarque del sustituto, que expedirá inmediatamente de haberlo verificado el

jefe del depósito en que el embarque tengalugar.

Se recomienda muy especialmente á los jefes de cuerpos que no pongan dificultades de ningun género, antes bien que faciliten estas sustituciones á los que las soliciten con objeto de proporcionar el mayor número de hombres útiles y voluntarios para el ejército de Ultramar, á fin de contribuir por este medio a que cuanto antes pueda terminarse la insurreccion de Cuba.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 6 de Marzo de 1876.

El Gobierno llevará inmediatamente á las Córtes, la cuestion de fueros y es seguro ya que quedarán abolidos, pues á escepcion de los diputados vascongados y de algunos moderados intransigentes tanto la mayoría como la minoría están de acuerdo en que desaparezcan. Claro indicio de esta disposicion del Gobierno es la alusion clara que se hace en el proyecto de contestacion al discurso de la corona á la supresion de estos privilegios, manifestando la satisfaccion de las Cámaras porque sin compromiso directo ni indirecto en favor de la continuacion de privilegios que pudieran ser causa de reproduccion de luchas civiles, ha sido hecho el pago.

El primer pensamiento del señor Cánovas del Castillo de que quedarán abolidos los fueros en lo relativo á las quintas y á los impuestos de carácter general conservándolos en lo que concierne á la administracion provincial y municipal propiamente dicha no es realizable porque estas administraciones están organizadas de modo que responden á obligaciones que abolidos los fueros han de ser del Estado como lo relativo á la conservacion y construccion de carreteras y al mantenimiento del culto y clero.

Si las provincias vascongadas estuvieran obligadas á pagar todos los impuestos generales y además al pago de todo lo relativo al culto y clero, carreteras, etc. saldrian notablemente perjudicadas y los mismos vascongados pedirian la desaparicion de unos fueros que solo se les conservaban en lo que pueden serles mas gravosos.

—688—

estremeciéndose involuntariamente al oír el ruido de varias explosiones que estallaban en el interior, se sucedían en intervalos frecuentes y arrojaban al espacio fragmentos de madera inflamada; cortad los cables y empujad la balsa lejos del buque. Vive Dios que bien necesitamos alejarnos de él!

—No los corteis! exclamó Seadrift en un acceso de desesperacion. Mi valiente! mi fiel amigo.

—Se halla ya en seguridad... contestó con voz tranquila el Contrabandista pasando la cabeza por entre las hechaduras de las jarcias de proa, que el incendio habia respetado hasta entonces. Cortadlo todo; yo me quedo aquí para bracear un poco mas hácia la popa la vela de mesana.

—Cuando hubo verificado esta operacion, permaneció la figura elegante del Contrabandista suspendida durante un

—687—

perando que con su auxilio podrian salvarse á na...

Estos objetos fueron abandonados en su mayor parte por los marineros, cuando la voz de los oficiales los llamó al trabajo. Entre ellos habia varios cofres y cajones vacíos; las mujeres se sentaron en los primeros, y los segundos sirvieron para guarecer sus piés del agua. Como el arreglo de las vergas hacia que el palo principal se hundiera debajo de las olas, y la balsa era bastante pequeña para no exigir complicacion alguna en su arboladura; uno de sus extremos se hallaba sumergido en el agua, y aunque se habia añadido una tonelada al peso específico de la balsa, se componia de una madera tan ligera y se hallaba tan exenta de todo objeto inútil para los naufragos, que flotaba lo suficiente para asegurar el salvamento de los fugitivos.

—Cortad los cables! exclamó Ludlow.

—684—

yo, y cogiendo á Seadrift por la cintura, cual si hubiese sido un niño, le llevó á la proa,

Ludlow le siguió con Alida, y los demás imitaron su ejemplo del modo que mas pudo convénirles. Todos llegaron á la proa con felicidad, aunque hubo un momento en que las llamas rechazaron á Ludlow casi hasta el mar.

Los marineros interiores estaban ya en el agua encima de los masteler's flotantes, separando unos de otros, cortando el peso inútil de las jarcias, poniendo las diferentes piezas de madera en líneas paralelas y atándolas unas con otras. En aquel momento fueron aceleradas las operaciones por una de aquellas señales terribles que salían del pabellon de oficiales, un disparo que anunciaba los progresos de las llamas y presagaba la aproximacion del volcan terrible que aun estaba adormecido. Hacia una hora

Por estas consideraciones y por el impulso cada día mas fuerte de la opinion pública creo que el Gobierno decidirá la abolicion por completo de los fueros y los mismos vascongados que tienen ya estancos y papel sellado comprenderán la inutilidad de la resistencia que en rigor es ya imposible á esta medida de estricta justicia.

Es casi seguro que el Gobierno fijará los días del 20 al 24 de este mes para que se verifiquen las fiestas por la paz en toda España.

El rey segun noticias de hoy entrará en Madrid el día 15 del actual.

Ayer hubo consejo de ministros tratándose en él principalmente de las medidas que la paz exige relativas al ejército y á la abolicion de los fueros.

Tambien parece que se habló de lo que conviene hacer respecto á las reclamaciones de Francia sobre fondos para mantener los miles de emigrados carlistas. Desde luego se comprende que España no ha de pagar la manutencion de los rebeldes carlistas que se han ido al extranjero.

Á última hora ha sido leído en el Congreso el proyecto de contestacion al discurso de la corona é inmediatamente despues de su lectura han pedido la palabra en contra los Sres. Romero Ortiz, Sagasta y Mollano. Los turnos quedan definitivamente señalados del modo siguiente.

El primero en contra lo consumirá el Sr. Sardoal, el segundo el Sr. Moyano; y el tercero el Sr. Sagasta.

Empezará el debate con una enmienda del marqués de Pidal; despues seguirá otra del Sr. Romero Ortiz.

Es probable que al fin se conceda un cuartel para que hable el señor Castelar quien se ha hecho aprovechando alusiones.

Respecto á los fueros en la contestacion al mensaje se lee lo siguiente: «El pertinaz y ambicioso que asolaba la tierra donde pretendia reinar ha traspuesto el Pirineo y sus formidables huestes han rendido las armas fraticidas sin lograr concesiones que fueran estímulo á nuevas rebeldias.

L. N.

CRONICA DE LA GUERRA.

Las noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, y que publica la «Gaceta» oficial de hoy, son las siguientes:

Logroño 5, 11'55 n.

El ministro Guerra al presidente Consejo y subsecretario Guerra:

Los Arcos 5.

S. M. ha visitado hoy el fuerte de la cúspide de Monte-Jurra, continuando despues su marcha á este punto, donde entró sin novedad á las dos y media de la tarde.

Vitoria 3, 11'55 noche.

General jefe de estado mayor general al ministro Guerra:

No ocurre novedad. Se han presentado á indulto en Bilbao dos titulados tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes, dos tenientes, cinco alféreces y 132 de tropa de diferentes batallones carlistas, con tres curas y 523 sedentarios de varios pueblos de Vizcaya.

San Sebastian 4, 6'15 tarde.

Comandante en jefe primer cuerpo la Izquierda al subsecretario Guerra:

En Tolosa y Azpeitia se han presentado 48 carlistas, recogiendo 236 fusiles. No hay noticias de partida alguna, ni ocurre novedad.

Bayona 3, 6'50 mañana.

Cónsul general al presidente del Consejo de ministros:

A pesar de las intrigas mas repugnantes para impedir se presenten los carlistas á indulto, y conciliábulo de algunos de ellos con personas de los partidos demagógicos que han venido á entenderse con estos, las presentaciones á indulto son hoy ya numerosas.

Los telegramas particulares recibidos en la madrugada de hoy son los siguientes:

Vitoria 5, 9'10 noche.

Hoy han tenido lugar en esta plaza nuevas y numerosas presentaciones vistos los bandos del general en jefe de estado mayor, de individuos que se hallaban ocultos en sus casas.

—Se encuentran en esta capital y sus alrededores las tropas para recibir á S. M.

—Procedentes de Alda han llegado tres ó cuatro carros cargados de armas, tabacos y otros efectos que pertenecian á los carlistas.

San Sebastian 5, 7 noche.

Procedentes de Tolosa han llegado á esta capital 16 carros cargados de armas y proyectiles ocupados á los carlistas.

El general Moriones salió esta mañana á recorrer los pueblos ocupados militarmente. Activase reparacion línea férrea.

Londres 4.

D. Carlos ha ido á parar al hotel

de Browns, en la calle de Dover.

Pocos ingleses se han ocupado de él.

París 5.

Es probable que D. Carlos fije su residencia definitiva en Suiza, y no en Hungría como se habia dicho.

Los periódicos ministeriales aseguran que á su paso por Francia ha sido objeto de la mas escrupulosa vigilancia por parte de las autoridades, en virtud de instrucciones del gobierno.

Hoy recibimos tres correos juntos de Bilbao, los correspondientes á los días 1., 2 y 3.

—La partida del cabecilla Alcate se habia presentado á indulto.

—Tambien se habia presentado el conocido cabacilla D. León Iriarte.

—Personas llegadas del valle de Arratia dicen que allí ha sido recibida con satisfaccion la noticia de la muerte del ex-cabecilla Alcate, con cuyo motivo y el de haber desaparecido probablemente á estas horas otros partidarios que vagaban por aquel valle, recelosos de un percance parecido, van regresado tranquilamente al seno de sus familias los mozos presentados á indultos, que ántes se mostraban reacios por temor á aquel cabecilla.

—Habian entrado en Bilbao varios carros cargados de armas cogidas á los carlistos.

—El alcalde de Bilbao, D. Felipe de Uchagon, habia publicado una orden del día á los voluntarios auxiliares, dándoles gracias por sus buenos servicios, y consignando que, mientras viva un hijo de Bilbao, pueden estar tranquilos España y la libertad.

NOTICIAS GENERALES.

Han dicho varios periódicos ministeriales que el ministro de la Gobernacion, con laudable generosidad, se ha opuesto á que «El Conservador» sea denunciado por la fiscalia de imprenta por un artículo que nuestros lectores ya conocen.

«El Cronista dice que los ataques de cierto genero solo dañan á quien los dirige.» Eso justamente hemos defendido nosotros; el mejor correctivo de las procañidades de la prensa es la opinion pública que las relega al olvido no el fiscal de imprenta que las dá bulto é importancia. Este debiera ser el criterio del Gobierno.

«La Epoca» por su parte, condena el lenguaje de «El Conservador» pues dice que en la gran historia «secreta de la restauracion constan los servicios del jóven ministro. Por lo demas, el partido que menos puede tronar contra las variaciones políticas, propias de estos tiempos agitadissimos, es el partido moderado; en sus filas brilló largo tiempo

un Gonzales Brabo que del «Guirigay», cuyo bello ideal era «ver ahorcar á un ministro, pasó á la presidencia de un ministerio tristemente célebre, convirtiéndose en idolo de su partido.

Dice «La Nueva Prensa.» No fuimos nosotros los primeros que nos ocupamos de la crisis. Aunque de ella oim s hablar en el salon de conferencias y otros circulos, no la anunciamos sino cuando ya la vimos indicada por el colega.

Si se ha conjurado ó aplazado hasta ocasion mas conveniente, cosa es que no sentimos porque no esperamos suceder á este Gobierno: y por el contrario nos satisface en algun tanto ver que en consideracion al respecto que en todo pais constitucional merecen las Cortes no se ha declarado oficialmente la crisis parcial que se decia nacida «allende».

Quedan satisfechos «El Cronista» y los demas periódicos que al ocuparse de este particular se han dirigido á nosotros.

A consecuencia de haber sido apresado en las aguas de Gibraltar un buque contrabandista por un corsario español, denominada «La Epoca» por esa pesadilla que le aqueja sobre época revolucionaria, pide que se aplique todo el rigor de las leyes á los piratas que, siendo vestigios de la insurreccion de Cartagena, deshonran nuestra cultura.

Peró buen amigo te dice «La Patria» si lo que llamamos corsarios en España son los buques del Estado encargados de perseguir el contrabando. El gazapo no es menudo y enseñará á «La Epoca» á no correr tan á todo trapo por el mar de las imputaciones en que diariamente se lanza.

Para satisfaccion de «La Epoca» debemos hacer constar que el descenso ocurrido en la Bolsa de Paris despues de las elecciones últimas, y que no se pronunció sino tres días despues de conocerse el resultado, no significa que la opinion pública en Francia esté espantada sino simplemente que los reaccionarios franceses son muy estendidos en manejos bursátiles.

A gunos de los comerciantes mas notables y mas ricos de Paris, á fin de demostrar que la confianza pública ha crecido han declarado que sus negocios está experimentando un aumento de desarrollo. M. Boucincaul entre otros, ha ofrecido la exhibicion de sus libros á todo el que quiera convercense del aumento de sus ventas. Los teatros han visto tambien acreditados sus productos.

Nos dicen con fecha 29 de Febrero del Peñon de la Gomera.

El 22 del corriente, como á las siete de la noche se promovió un pequeño escandalo en el cuartel del Presidio, por efecto de embriaguez de un individuo de los que pernoctaban en él. La guardia de ese establecimiento, que la daba el provincial de Almería, al enterarse de lo ocurrido cumplió exactamente su deber, intimidando á los promovedores se sosgasen, pero como estos no quisieran obedecer, se vieron en la

que habian marchado los botes, y este espacio de tiempo pareció un segundo á los que se hallaban á bordo del buque. Hacia diez minutos que el fuego parecia avanzar con nueva furia, y las llamas que durante tanto tiempo habian permanecido ocultas en el fondo de la bodega del buque, se elevaban de improviso en el espacio.

—Este calor no puede aguantarse ya, dijo Ludlow, es preciso ir á respirar á bordo de nuestra balsa.

—A la balsa entonces! repuso la voz consoladora del Contrabandista, aguantad firme, mis marineros, y preparaos para recibir una carga preciosa.

Los marineros obedecieron, y Alida y sus compañeros fueron bajados á la balsa con toda seguridad, y conducidos al sitio que se habia preparado para recibirlos. El palo de trinquete habia caido al agua con todas sus vergas, porque an-

tes de que se empeñara la accion, se cuidó de hacer los preparativos necesarios para escapar á toda vela del enemigo. Los marineros, como hombres hábiles y activos, habian preparado con mucho acierto todos los materiales ligeros que pudieron reunir, y que les eran de alguna utilidad; las vergas, aunque cruzadas, habian caido al mar, afortunadamente con la superficie hácia arriba. Los botalones y todas las berlingas pequeñas habian flotado cerca de la parte superior y cayeron de través, alcanzando desde la vela mas alta á la mas baja: otras berlingas que cayeron separadas fueron cortadas y añadidas á aquella masa, y el conjunto fué sujetado con prontitud y habilidad. Cuando se declaró el incendio, algunos individuos de la tripulacion se apoderaron de objetos que podian flotar, y los colocaron en la proa en el sitio mas lejano de la Santa Bárbara, es-

minuto sobre la borda del buque inflamado; Tiller consideraba aquella masa brillante con mirada melancólica.

—Triste fin para un buque tan hermoso! decia en voz bastante alta para que pudieran oírle los que se hallaban en la balsa. En seguida se arrojó al agua. — Ahora salia del camarote situado encima de la Santa Bárbara la última señal, dijo saliendo del mar y sacudiendo su cambellera mojada. Ojalá soplará el viento con mayor fuerza, pues necesitamos estar mas lejos.

No habia sido inútil la maniobra que hiciera el Contrabandista de sujetar las velas. La balsa no se movia lo mas mínimo, pero como las velas de gavia de la «Coqueta» se hallaban todavia tomando el viento por la popa, cuando el buque no halló ya obstáculo alguno que le detuviera, principió á desembarazarse paulatinamente de los fragmentos que flo-

necesidad de hacerles dos disparos de fusil de los que resultaron dos confinados levemente heridos. Acto seguido de recibir el parte el jefe de la plaza, se personó en el cuartel con su Ayudante y el capatás del Presidio, cesando inmediatamente el alboroto y disponiendo que los heridos fuesen trasladados al Hospital.

Parece que los diputados por Barcelona piensan presentar á las Cortes una proposición de ley, modificando las disposiciones de la ley de expropiación forzosa en las capitales de más de 5.000 almas, á fin de facilitar las obras de salubridad y ornato.

GACETILLAS.

Se está procediendo á hacer algunas reparaciones en el Palacio episcopal, como también blanqueando sus cuatro fachadas á fin de que á la llegada del Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se halle habitable aquel vetusto edificio, impropio por cierto de albergar á un Príncipe de la iglesia; y puesto que al parecer existen fondos en las cajas de la administración eclesiástica de este obispado cuando se trata de derribar la casa rectoral de la parroquia del Sagrario, sacando de cimientos otra nueva sobre el solar que quede disponible, parecemos que debiera atenderse con preferencia á reformar el llamado Palacio del Señor Obispo, haciéndolo digno de la persona respetable á quien ha de servir de morada; aunque lo mejor sería proceder á su derribo y construir otro nuevo con todas las comodidades necesarias y que al mismo tiempo fuese un modelo arquitectónico que contribuyese al ornato del punto céntrico donde se halla situado.

El clero de Málaga, Cádiz, Sevilla y otras capitales se ha ofrecido espontánea y patrióticamente á prestar su concurso sin retribución alguna en las funciones religiosas de acción de gracias al Todopoderoso por la terminación de la guerra. No dudamos que el clero de Almería imitará tan generosa conducta.

Ochocientas cuatro es el número de cartillas para sirvientes que

van ya expedidas por la sección respectiva del Gobierno Civil de Málaga y como nosotros hemos insistido varias veces para que en nuestra población se estableciese tan utilísima medida, lamentamos que no se ponga en práctica en nuestra ciudad reforma tan conveniente que evitaria muchos percances y disgustos á las amas de casa y contribuiría á la moralización de la numerosa clase dedicada al servicio doméstico.

Escena electora del mejor corte ocurrida en una ciudad francesa hace unos días.

Un candidato á la diputación se presenta en una reunión de intransigentes, de lo que en Francia se llama «radical-calle.»

Este candidato, escritor de profesión, había redactado el día antes un programa monárquico para un pariente suyo, que se presentaba en un distrito lejano. Llevaba nuestro hombre en el bolsillo el borrador de dicho programa, junto con las notas para su discurso.

Sube á la tribuna, y en vez de sacar del bolsillo, el papelito de las notas, saca el programa de su pariente y empieza á leer sin darse cuenta de lo que hacía:

— ¡Electores! Esos llamados radicales, que no son en realidad más que una detestable colección de fieras hambrientas...

Gritos, murmullos, golpes en el suelo, ladridos y otros acordes interrumpieron al lector, que comprendió en el acto su pifia y la enmendó, diciendo con la mayor naturalidad:

—.....Todo esto, ciudadanos, todo esto dicen de vosotros los seides del señor conde de Chambord. ¡Infames!...

Descanse en paz.—Ha fallecido en esta capital nuestro amigo D. Juan Rabanillo y Cobo, persona generalmente apreciada por sus buenas cualidades. Acompañamos en su dolor á su apreciable familia.

Varias veces hemos reclamado de nuestras autoridades adopten medidas que corten el abuso existente sobre uso de armas prohibidas pues de este modo se evitarán en algún tanto la repetición de esos crímenes que con tanta frecuencia lamentamos, cuya comisión se facilita por el uso de armas indebido. La temible «faca» se ha hecho compa-

ñera inseparable de nuestras clases populares, y hasta niños de doce y catorce años, van siempre cargados con aquella terrible arma. Recogiéndola y no permitiendo su uso, se previenen muchos delitos, y se lleva la tranquilidad á la sociedad y á la familia.

La Rondalla.

Alegres cantores
sonoras guitarras,
parad en mi puerta,
os lo pide un enfermo del alma.

Quereis pensamientos
de amor y ternura,
sencillos y breves
como el eco de vuestras bandurrias?

¿Quereis dulces quejas
de amor infinito,
que finge quebrantos,
temeroso de ciertos desvíos?

¿Bizarros cantares
de gloria y renombre,
con citas de historia
que os alientan á bravas acciones?

Pedidme ternezas
suspiros y lágrimas...
Yo tengo un tesoro
escondido en el fondo del alma.

Pasásteis mi puerta;
doblásteis la esquina;
el aire me roba
el aliento de vuestra alegría.

Dichosos cantores,
¿temeis el contagio?
Deleitad, pues, á un ébrio:
al enfermo del alma... ¡dejadlo!

Eduardo Gasset y Artime.

El invierno ha desaparecido por completo de estas comarcas. Un magnífico sol ilumina la tierra y empieza á tostar la epidermis de los humanos que se apresuran á empaquetar los abrigo.

Minas.—Los registros presentados en la Sección de Fomento el día 6 del corriente son los que siguen.

D. José Maldonado, solicitud de registro de 12 pertenencias, con el nombre de La Española, en término de Berja.

D. Máximo de la Cruz, id. de dema-

sia á la mina La Cucaña, en el de Nijar.

D. José Martínez, id. de registro de 12 pertenencias, con el de La Mejor, en el de Berja.

D. Juan Francisco Díaz, id. id. de 15 id. con el de Los tres, en el de Berja.

D. Ricardo Saez Santamaria, id. de demasia á la mina El Bloqueo, en el de Bedar.

En nuestro número de ayer indicábamos que se iba á proceder á la prolongación de la fuente Larga para el abastecimiento de aguas de la capital. Mejor enterados debemos manifestar que estos trabajos se harán en la fuente Redonda que es la que mayor abundancia de aguas tiene.

El periódico para Todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América, este popular y notable periódico. Sus novelas, artículos creativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 8 de esta publicación, en el presente año de 1876, cuyo Sumario es el siguiente:

Texto.—La ermita de San Sulpicio, novela original por don Pedro Escamilla El organista de Alcalá, por don Eduardo de Palacio.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por don Torcuato Tarrago.—En el repecho de la encina, por el mismo autor.—Doce meses en Madrid, novela original, por don Antonio de San Martín.—Andrés y Galatea, por el mismo autor.—Sección de América, por don Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—La ermita de San Sulpicio.—El ahorcado.—En el repecho de la encina.—Andrés y Galatea.—Preguntas y repuestas (tres grabados.)

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Viernes.—S. Meliton, mr.
Sale el Sol á las 6:54 de la mañana.
Ochese á las 5:35 tarde.

Efemerides.

1875.—Muerte de D. Carlos María Isidro de Borbon. en Trieste.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que se expresan á continuación.

Del 6 al 11 de Marzo.

Demarcacion Núm. 6339. Observacion, paraje Cerro del Lobo, término Gador, interesado don José Rodriguez, vecindad id.

Idem Núm. 6299. La Familia, paraje, Falda del Cerro de los Lobos, término id, interesado don Gaspar Rodriguez vecindad Alhama.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 8 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Ibiza, polacra-goleta Josefina, con efectos.

Además entraron cuatro laudes con diferente cargamento.

DESPACHADOS.

Para Génova, vapor inglés Castalia, con carga general.

Para Orán, id francés Protis, con id.

Para Garrucha, balandra S. Joaquin, con mineral.

Para Cádiz, laud San Antonio, con jabon y efectos.

Para Garrucha, id. V. de la Cinta, con mineral.

Para Roquetas, id. Sta. Rosa, en lastre.

ALMONEDA.

Por ausentarse su dueño se hace de todos los muebles y enseres de casa, en la calle Real número 63, piso principal desde la una á las cinco de la tarde.

FRANCISCO FELICES, TIENDA 4.

Ha recibido la rica manteca fresca de Hamburgo, quesos de Gruyer y de bola, salchichon de Vich, chorizos estromeños y otros varios artículos.

POLVORA INGLESA DE CAZA.

En el almacen del Malecon núm. 4, se espnde de clase superior, elaboracion fina, muy fina y finisima en botes de libra, á 10, 11 y 12 reales una respectivamente. 8=3

AGENCIA DE MINAS,

negocios administrativos y asuntos particulares, de D. Francisco de Parja Ramirez Canet, calle de Mendez-Nuñez, núm. 5. Almeria.

Hasta el día 25 del mes actual, se admitirán para la reversión á títulos, los recibos provisionales del empréstito de 175 millones de pesetas. Lcs interesados, que sean vecinos de esta Ciudad los entregarán á la Agencia con nota duplicada; y si no lo fueran, se encuentran en el caso de remitirlos por el

corre.o, en carta certificada, y el Establecimiento en uno y en otro caso devolverá una de las relaciones con el recibo de la remesa, para que en su día y á su presentacion, se le entreguen los títulos cangeados que les correspondan á los dueños de esos valores.

FABRICA Y DEPOSITO

de Aleluyas, Romances y soldados iluminados, aumento de surtido y rebaja de precios.

Pidáanse catálogos á los Sres. Murcia y Martí, calle de la Encomienda, número 19 en Madrid. 3-3

PARTIDO.

Se da la mina la Ganga, situada en el puntal de Parra, término de Berja.

Los que quieran hacer postura acudirán casa del Presidente que suscribe Rambla de Alfareros, núm. 1.

Almería 3 de Marzo de 1876, — Pedro Murcia.

AGENCIA DE MINAS.

BAJO LA DIRECCION DEL ABOGADO

D. FEDERICO MOLINA.

Glorieta de San Pedro, núm. 7.

COCHE DIARIO A TABERNAS.

Desde el día 8 del mes entrante saldrá de la Posada del Capricho á las 3 de la tarde un coche diario para Tabernas, regresando á esta ciudad al día siguiente. La salida de aquel pueblo para la capital será á las 9 de la mañana de la posada de las Angustias. Asientos, 10 reales.

AVISO.

Por cuenta propia se venden dos mil quintales castellanos de corcho segundero de superior clase, propio para la fabricacion de serrin, que se hallan almacenados en el surgidero de Puente Mayorga, al precio de catorce reales.

Para su contratación dirijanse á los Sres. Cano Blanca del Comercio de la ciudad de San Roque. 15-8

Plantas y arboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del Jardín de plantas situado en la puerta del Sol, ha recibido todos los pedidos que tenia hechos de las clases anunciadas en nuestro periódico anteriormente.

En frutales ha recibido planta ya casi criadas como lo prueba con las mismas y en ágrios limoneros en pie de hueso como tiene dicho de dos varas á dos y media de altura y criados en macetones.

De igual modo están los mandarines, los naranjos comunes y los limoneros dulces.

En plantas de jardín ó sea de recreo ha recibido una gran variedad de arbustos ya oriados, enredaderas, rosales, cebollas de Gradiolo y otras clase para patio.

VENTA.

Se hace de una mesa de comedor propia para doce cubiertos, de caoba enteriza.

Otra id jardinera.

Una mesita de noche.

Un bonito tocador.

En esta imprenta informarán!

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

establecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, hinchazones habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.931, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvansa mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78.361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados enté, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimentada diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Dpósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

» » D. Francisco Gonzales Garbin Ultramarinos, Real 47.

» » D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

VIZMA CONFORTANTE ALEMANA

DE HUNLEY.

PARA RELAJACIONES, ESTERILIDAD Y FLUJOS.

Botica de la calle del Hospital.

PAPILLA PARA LA BABA DE LOS NIÑOS

Basta tomar una cucharada cada hora, en el espacio de un día, para que se restablezca el babeo que tanto molesta á los niños y corria los demás accidentes de la dentición. Es conveniente á los ocho dias repetir nueva cantidad.

Botica de la calle del Hospital.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs.: y por escrito, 40 rs. en letra ó sellos de correo.

Espos y Mina, 18, Madrid.

AVISO IMPORTANTE. El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico «Panacea anti-sifilítica, anti-venérea, anti herpética, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el padecimiento.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y rúbrica del doctor Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito Central, Espos y Mina, 18, Madrid.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard poco macion. M. S.

INJECTION BROU

inventor. HEBERDQ, boulevard Magenta, 153. En Almería, Gomez Talavera.



Doctor in absentia.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, ci-

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

rujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse al MEDICUS, calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra)

Enfermedad Secretas! CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y Instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Almería Gomez Talavera.